



Registro de Trámites y Servicios

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Secretaría del H. Ayuntamiento Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad			
NOMBRE: CLASIFICACIÓN: Trámites	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
DUPLICADO DE LICENCIAS DE MANEJO	ME-SCJR-1992	2	8	2007
USUARIOS				
Personas de licencia de manejo				
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Duplicado de licencias de manejo	\$179.00	30 Minutos	Fecha que marcaba la licencia original	
LUGAR DONDE SE REALIZA				
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tránsito y Vialidad			
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Teléfono: 412 157 80 40 Ext.185		
Domicilio	Hidalgo #106 Zona Centro			
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tránsito y Vialidad			
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Teléfono: 412 157 80 40 Ext.185		
Domicilio	Hidalgo #106 Zona Centro			
DOCUMENTO REQUERIDO				
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. Constancia de no infracción, expedida por Tránsito Municipal y Tránsito del Estado.	1*	0		
<input type="checkbox"/> EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE * EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES				
• Se hace el pago por derechos del documento, se firma de recibido la solicitud foliada y se entrega la licencia.				
FUNDAMENTOS DE LEY				
• Ley de Tránsito y Transporte del Estado Guanajuato, título II, capítulo II artículos del 26 al 35, publicada en el Periódico Oficial el 20 de Agosto de 1993, última reforma publicada en el Periódico Oficial en el No. 171, segunda parte, el 27 de octubre del 2005.				
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA				
• No tiene.				